



RED DE CENTROS DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA PARA
MUJERES VÍCTIMAS
DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

MEMORIA TÉCNICA JUSTIFICATIVA

Tipo de servicio: CAVI

Municipio: LAS TORRES DE COTILLAS

Año: 2016

Julia Casales Vicente
Trabajadora Social

Yolanda González Onandi
Psicóloga

Rocío Miñarro Martínez
Asesora Jurídica

Nota: Dependiendo de las características de cada recurso, CAVI-PAE-ITINERANCIA, se cumplimentarán todos los apartados o sólo los que procedan

1. DATOS PROFESIONALES

-TRABAJADORA SOCIAL: JULIA CASALES VICENTE.

DEDICACIÓN HORARIA:

DEL 14 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016: 18 HORAS SEMANALES

HORARIO: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 09.00H A 15.00H

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE : 20 HORAS SEMALANES

HORARIO: LUNES Y VIERNES DE 09.00H A 15.00H Y MIERCOLES DE 09.00H A 17.00H

-PSICÓLOGA: YOLANDA GONZALEZ ONANDI.

DEDICACIÓN HORARIA:

DEL 14 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016: 25 HORAS SEMANALES

HORARIO: LUNES DE 12.00H A 17.00H Y DE MARTES A VIERNES DE 09.30H A 14.30H

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE :

HORARIO: LUNES DE 13.00H A 19.00H Y DE MARTES A VIERNES DE 09.30H A 15.30H

ASESORA JURÍDICA: ROCIO MIÑARRO MARTINEZ

DEDICACIÓN HORARIA:

DEL 14 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2016: 12 HORAS SEMANALES

HORARIO: LUNES Y MIERCOLES DE 09.00H A 15.00H

DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE : 14HORAS SEMANALES

HORARIO: LUNES DE 09.00H A 15.00H Y MIERCOLES DE 09.00H A 17.00H

El periodo de análisis de la memoria del CAVI es anual, abarcando de enero a diciembre de 2016 aunque hay un **cese temporal laboral concretamente del 01/01/16 al 14/01/2016 DURANTE EL CUÁL EL CAVI ESTUVO CERRADO.**

1. ÁREA SOCIAL.

Datos de la intervención social		
Nº total de usuarias atendidas		131 expedientes
Nº casos nuevos:		68 casos
Nº casos activos:		197 casos
Itinerancias	Nº casos	14
	Nº salidas	2
PAE	Nº casos	9
	Nº intervenciones	35
Adolescentes		9 adolescentes Entrevistas con familiares: Madres: 8 intervenciones Padres: 1 intervención Abuela: 2 intervenciones Hermana: 2 intervenciones
Nº de salidas		41 salidas
Total de intervenciones sociales		683 intervenciones

Sigue existiendo un aumento notable de intervenciones a nivel social, con respecto a los años anteriores, sobre todo en lo referente a las intervenciones sociales realizadas:

	2012 (Enero/dic)	2013-2014 (junio/junio)	2014 (enero/diciembre)	2015	2016
Intervencions	128	482	508	632	683

El CAVI se ha convertido en una referencia no solo para las mujeres sino también para los recursos del Municipio en el abordaje de las cuestiones relacionadas con V G.

Esta referencia se manifiesta en la atención de consultas telefónicas y derivaciones por parte de los recursos Municipales, así como en la asistencia al CAVI sin cita previa por parte de las mujeres. Por tanto, ha aumentado el número de atenciones de la TS en situación de crisis, peligrosidad, dudas en trámites y gestión de recursos, atención a familiares de adolescentes, etc.

Las derivaciones básicamente suelen llegar desde 3 canales: G Civil de Las Torres de Cotillas, SS.SS de las Zonas a las que damos cobertura y por propia iniciativa de las mujeres, al haber sido informadas por otras usuarias. Apuntar que sigue habiendo un claro aumento de las derivaciones de los distintos SS.SS de Zona de los Municipios a los que damos cobertura, en relación con años anteriores, donde el porcentaje mayor era exclusivamente de SS.SS de Las Torres de Cotillas.

Las atenciones a las mujeres de otros municipios se dificultan en algunos casos, ya que hay mujeres que tienen problemas para desplazarse. Que el equipo profesional no haya podido desplazarse tanto como en otros años anteriores, también ha dificultado la atención.

1. Tipo de intervención

Especificar tipo de intervención y el número de usuarias según intervención.

TIPO DE INTERVENCIÓN	USUARIAS
Orientación laboral	70
Información y/o gestión de prestaciones económicas(Renta básica, cheque ahorro, ayudas de para alquiler, ayudas por viudedad, etc)	76
Información y/o derivación a cursos de formación ocupacional	32
Información para solicitud becas escolares	1

Escuela de verano/ navidad	2
Información y/o derivación a alojamientos	3
Información sobre viviendas: alquiler, dación en pago, etc	8
Información sobre minusvalía y/o dependencia	4
Información sanitaria y/o trámite sanitario	2
Información escolarización o gestiones relacionadas	1
Información/derivación permiso residencia	6
Información Actividades de Ocio y tiempo libre	6
Informar/derivar a clases de español	2
Tramitación de desplazamientos	3
Gestiones administrativas(solicitud vida laboral, nº seg social, etc)	5
Solicitud de citas (prestaciones, SS.SS, tarjeta demanda de empleo, servicio de empleo, etc)	120
Tramitación tarjeta demanda de empleo	18
Coordinación abogado de oficio	3
Coordinación con Recursos fuera de la Región	Madrid: 1
Coordinación con Cavis	EMAVI: 3 QUIERO CRECER: 1 Caravaca: 3 Alcantarilla: 2

	<p>Mula: 7</p> <p>Molina de Segura: 3</p> <p>Cartagena: 2</p>
Coordinación con SS.SS de Zona de cobertura del cavi	<ul style="list-style-type: none"> - Ceutí: 18 - Lorquí: 3 - Las Torres: 12 - Alguazas: 3 - Albudeite: 2 - Campos del rio: 7
EMAVI	3
Coordinación con otros profesionales	<ul style="list-style-type: none"> - Centro de menores: 2 - Guardia civil de Las Torres: 4 - Guardia civil de Molina: 3 - Policia local de las torres: 1 - Dirección Gnral: 4 - Centro Salud de Ceuti: 2 - Centro Salud de Las Torres: 1 - Alumnas de prácticas: 3
Entrevistas conjuntas de TS con AJ	25 entrevistas

2. Derivación a otros recursos

Especificar a que recursos se dirigen las derivaciones, los motivos y el número de derivaciones

Recurso	Número de derivaciones
UTS de zonas	45
Servicios de Empleo	75
Programa de Familia	4
Seguridad Social	5
Programa Inmigración	6
APRAM Y APRAMU	2
Escuela de Adultos	5 mujeres asisten actualmente a la escuela de adultos
Recursos de alojamiento	3
Centro de menores de Las Torres de Cotillas	2
Centro salud	5
Protección de menores	2
Federación de sordos	1
AFESMO	1
empleo privado	12
VIVIENDA	8
RED MADRE	2

Oficina Atención a Víctimas- Murcia		1
Motivo de derivación	Número de demandas	
Búsqueda de empleo	El 70% de las mujeres aprox. (Teniendo en cuenta que algunas ya trabajan aunque muchas de ellas sean en trabajos precarios)	
Prestación económica	<p>El 80% de las mujeres que acuden, demandan algún tipo de ayuda económica</p> <p>31 demandas específicas de Informe de VVG para solicitud de RAI.</p> <p>No se realiza la renovación a 1 de las mujeres por no cumplir con los requisitos.</p> <p>Demandas de asistencia: 3</p>	
Formación	48	

SERVICIO ATEMPRO:

Nº de altas	5 altas nuevas 8 renovaciones o confirmaciones por permanencia
Nº de bajas	3 bajas
Nº de seguimientos	15
Nº Coordinaciones con C.Roja	9
Nº de seguimientos por incidencias	9
Nº Envío de altas y bajas por fax y correo ordinario	12
Nº total de gestiones	61 intervenciones

* Muchas de las usuarias plantean las mismas dudas y solicitan asesoramiento sobre las mismas cuestiones en varias intervenciones, habiendo cuantificado solo una de sus

demandas por cada usuaria y no si solicitan la misma información de manera reiterada, al igual que la gestión del recurso, por ejemplo: derivación al programas de empleo, solicitud de una misma cita, información sobre un recurso, etc

3. Valoración global de la intervención social realizada.

Mujeres derivadas al Programa de empleo del Sef para mujeres VVG:

MVVG		CITAS					ALTA POL			
		TOTAL 2016								
01/01/2016	CITAS	PC1	PC2	PC1	PC1	ALTA	PC1	PC2	PC1	PC1
a				o	y	POL			o	y
31/12/2016	TOTAL	TOTAL	TOTAL	PC2	PC2	TOTAL	TOTAL	TOTAL	PC2	PC2
Las Torres de Cotillas	26	14	12	22	4	6	3	3	5	1
Alguazas	11	7	4	11	0	6	4	2	6	0
Lorquí	9	8	1	8	1	1	1	0	1	0
Ceutí	10	5	5	7	3	1	1	0	1	0
Molina	65	51	14	57	8	11	10	1	11	0
CAVI MOLINA	65	51	14	57	8	11	10	1	11	0
CAVI LAS TORRES	56	34	22	48	8	14	9	5	13	1
TOTAL	121	85	36	105	16	25	19	6	24	1

*CUADRO INFORMATIVO FACILITADO POR ORIENTADORA DEL SEF

Mujeres derivadas al programa de MUJER AVANZA- ECCA:

Nº DE DERIVACIONES REALIZADAS	23 mujeres derivadas al programa para formación e itinerario laboral
Nº DE ALTAS	18 CON LAS QUE SE HA TRABAJADO Y FINALIZADO EL PROGRAMA
Nº DE MUJERES QUE ENCUENTRAN EMPLEO	8 mujeres acaban satisfactoriamente en un puesto de trabajo

Mujeres derivadas al programa de empleo de CRUZ ROJA DE MOLINA DE SEGURA:

Nº DE MUJERES CON LAS QUE SE TRABAJA EN EL PROGRAMA	24 mujeres derivadas al programa para formación e itinerario laboral 13 mujeres en activo de forma continua
Nº DE MUJERES QUE REALIZAN FORMACION	13 mujeres
Nº DE MUJERES DERIVADAS A GARANTIA JUVENIL	4
Nº DE COORDINACIONES	50

En general, **el motivo de acceso al cavi es** la demanda de información de recursos: ayudas económicas y empleo.

Las mujeres siguen dando poca prioridad a su estado de salud tanto físico como psicológico, por lo que llegan incluso a rechazar la atención psicológica. A pesar de este dato, se incide a las usuarias de la importancia de iniciar la atención psicológica, tanto para ella como para los hij@s, así como la derivación a seguimientos médicos en los casos necesarios que plantean problemas sanitarios no abordados. Las mujeres suelen dar prioridad a la atención a l@s hijos, excusa por la cual, algunas son captadas para la atención psicológica propia.

Por tanto, las mujeres dan preferencia a su intervención económica y laboral y contemplan en segundo lugar la intervención psicológica.

Las mujeres que acuden a la TS, suelen hacerlo con una media de 3 sesiones. La intervención, generalmente, ha sido dividida y diferenciada en dos partes: por un lado, conociendo su historia de maltrato y el abordaje de ésta en las primeras sesiones, por otro lado, se produce la atención específica a la demanda laboral y económica que plantean., salvo casos específicos que requieren un primer abordaje distinto.

Una vez finalizadas las primeras intervenciones, algunas acuden de forma regular y por propia iniciativa con el fin de mantener informada a la profesional de los cambios que le van aconteciendo. Aunque la mayoría acuden de forma intermitente para resolución de dudas, gestión de recursos o ante los problemas que les van aconteciendo.

4. Actuaciones de Itinerancia de la TS DEL CAVI

Las itinerancias comenzaron a realizarse el 12/08/13 en el Ayto de Ceutí por parte de la TS del Cavi. En un principio se estableció la posibilidad de asistir de forma regular y según demanda y así se fue realizando. Durante 2014, debido al volumen de trabajo en el Cavi y dado que no está contemplado en la jornada laboral, ha sido imposible ir de manera más continua. Esto ha tenido sus consecuencias notablemente en el 2015 ya que el total de salidas a Ceuti han sido de 2, lo que ha dificultado la atención a las mujeres que tienen problemas en los desplazamientos. En 2016 SE HAN REALIZADO UN TOTAL DE 2 SALIDAS A CEUTI, AMBAS EN NOVIEMBRE. en 2 días se han relaizado un total de 14 INTERVENCIONES

La realización de las itinerancias suponen una mejora en :

- La recepción y atención de nuevos casos con dificultad en el desplazamiento y seguimiento de casos anteriores.

La atención a las usuarias en cuanto al asesoramiento, gestión de recursos y seguimiento de cada una de ellas

- Mejora en la comunicación y coordinación con los/as profesionales y recursos de los Municipios a los que se da cobertura
- Ha facilitado el contacto con los políticos, coordinadores y jefes de servicio para la realización de las MLC y coordinación de casos.

Por lo que se considera una necesidad del servicio establecer un número de horas de itinerancia de la TS de forma regular.

5. Actuaciones fuera de Cavi de la TS

Actuación	Fecha
FUNDACIÓN ECCA: REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS USUARIAS EN FORMACIÓN Y EMPLEO	05/02/2016
CRUZ ROJA MOLINA : REUNIÓN DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN CONJUNTA DE LAS USUARIAS EN FORMACIÓN Y EMPLEO	08/02/2016
PRESENTACIÓN PROTOCOLO ACOSO LABORAL Y SEXUAL	22/02/2016
DIRECCIÓN GENERAL: FORMACIÓN	13/04/2016
DIRECCIÓN GENERAL: FORMACIÓN DE TS EN RELACIÓN AL PROTOCOLO DEL SEF	25/04/2016
MIVISA	13/05/2016
MESA LOCAL DE COORDINACION DE CAMPOS DEL RIO	30/05/2016
REUNIÓN CON CONCEJALÍA DEL AYTO LAS TORRES	07/09/2016
DIRECCIÓN GENERAL: FORMACIÓN	19/09/2016
MESA LOCAL DE COORDINACION DE LAS TORRES DE COTILLAS	20/09/2016
AHIGE Y CONCEJALÍA DEL AYTO: REUNIÓN DE COORDINACIÓN	05/10/2016

MESA LOCAL DE COORDINACION DE CAMPOS DEL RIO	07/11/2016
ITINERANCIA DE TS A CEUTI PARA ATENCIÓN A USUARIAS	11/11/2016
PRESENTACIÓN DE LA GUÍA Y MAPA DE RECURSOS POR LA CONSEJERA. Yto de las torres	15/11/2016
ITINERANCIA DE TS A CEUTI PARA ATENCIÓN A USUARIAS	18/11/2016

Las salidas fuera de Cavi de la TS han venido motivadas por 3 cuestiones:

- LA ATENCIÓN A MUJERES- ITINERANCIAS: atención de mujeres de los municipios a los que damos cobertura y que tienen problemas en el desplazamiento al recurso Cavi con el fin de prestar una atención social adecuada.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN: con los profesionales de los distintos recursos de los Municipios de cobertura del cavi:
- Coordinación con l@s técni@s de los programas de empleo a los que derivó.
- ASISTENCIA A LAS MLC DE LOS MUNICIPIO
- FORMACIÓN DE LAS PROFESIONALES
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO LLEVADAS A CABO POR LA TRABAJADORA SOCIAL

1.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO DE GARANTIA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RIO

-FECHAS: 18 Y 20 DE OCTUBRE DE 2016

-DURACIÓN: 8 HORAS

2.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES ADOLESCENTES EN RELACIONES DE NOVIAZGO TÓXICAS

-ENTIDAD: CENTRO DE MENORES DEL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 3 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 6 HORAS

3.-"TALLER DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO":

-ENTIDAD: ASOCIACIÓN COLUMBARES DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 14 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 6 HORAS

4.- "ENVEJECER EN PAREJA DE FORMA SALUDABLE":

-ENTIDAD: CENTRO DE MAYORES DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

5.- "EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES" RUEDA DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: POBLACION MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS.

-FECHA:20 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACION: 4 HORAS

6.: PARTICIPACIÓN EN PROGRAMA DE RADIO.

-ENTIDAD: ONDA 92 LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 2 HORAS

7.-PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.STAND INFORMATIVO

-ENTIDAD: POBLACIÓN MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

8.- MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

-ENTIDAD: POBLACIÓN MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 27 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 4 HORAS

9.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO DE VOLUNTARIADO MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 27 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 4 HORAS

10.-TALLER DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO COLECTIVO GITANOS MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

11.-TALLER “ ME QUIERE, NO ME QUIERE...EL AMOR”

-ENTIDAD: IES VILLA DE ALGUAZAS

-FECHAS: 08 DE DICIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 5 HORAS

12.-TALLER : PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA DETECCIÓN Y LA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

-ENTIDAD: CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 27 DE OCTUBRE DE 2016

-DURACIÓN: 2 HORAS

2. ÁREA PSICOLOGÍA

Datos de la intervención psicológica			
Nº total de usuarias atendidas		136	
Nº casos nuevos:		68	
Nº casos activos:		197	
Intervenciones psicología		496	
ITINERANCIAS	Nº CASOS	13	
	Intervenciones	52	
GRUPO	Nº CASOS	2	
	Intervenciones	19	
	Sesiones	11	
ADOLESCENTES	Nº CASOS	8	
	Intervenciones	46	
	CHARLAS	HORAS	76
		CHARLAS	49
Total de intervenciones psicología		613	

	2012	2013	2014	2015	2016
Intervenciones PSICOLÓGICAS	417	407	663	674	613

1. Tipo de problemática

Definir el tipo de demanda a nivel general (ansiedad, estrés, depresión, TEPT, adicciones, hipermedicalización, trastornos somáticos, trastornos alimenticios,...) y como se manifiesta en las usuarias del servicio.

Las usuarias que demandan intervención psicológica presentan la siguiente sintomatología:

- Estrés postraumático.
- Ansiedad.
- Depresión.
- Abusos sexuales en la infancia.
- Alcoholismo y drogas
- Trastornos mentales.
- Trastornos alimenticios.
- Trastornos del sueño
- Trastornos de la afectividad
- Intentos de suicidio
- Variedad de síntomas somáticos

2. Instrumentos de evaluación

Especificar el procedimiento de evaluación y los instrumentos utilizados.

Mediante entrevista personal no estructurada se evalúa:

1) SEVERIDAD DEL PROBLEMA

Grado en el que la situación interfiere en la vida de la usuaria:

- ✓ Disponibilidad de una red social
- ✓ Grado de aislamiento geográfico
- ✓ Vulnerabilidad de la víctima

2) DISTRESS MOTIVACIONAL

Grado de malestar subjetivo experimentado, forma de expresarlo

3) **COMPLEJIDAD DEL PROBLEMA**

Presencia o ausencia de otras problemáticas asociadas a la VG

- ✓ **Adicciones, delincuencia, situación laboral-dependencia económica, familias autoritarias**

4) **NIVEL DE REACTANCIA**

Receptividad o resistencia a las intervenciones terapéuticas

5) **ESTILO DE DEFENSA DE LA USUARIA**

Internalización/Externalización

Y además, como *instrumento de medida*, se utiliza *el Index of Spouse Abuse (ISA)* de Hudson & McIntosh, 1982.

Autoinforme de 30 ítems que permite obtener un índice de severidad del abuso físico y psicológico a mujeres. Incluye un factor de abuso psicológico que se convirtió en una escala separada de 25 ítems puntuables de 0 a 100.

3. Estrategias y tipo de intervención.

Definir las líneas de intervención a nivel general (aspectos psicoeducativos, mandatos de género, emociones, habilidades de comunicación, pautas educativas, etc.).

- ✓ **Visibilización del problema**
- ✓ **Creencias erróneas :causas de la violencia, ilusiones de cambio, impotencia y desesperanza en el futuro.**
- ✓ **Mitos del amor romántico**
- ✓ **Contexto de socialización como perpetuador de estereotipos de género**
- ✓ **Mandatos de género e identidad femenina:**
 - ✓ **Vivir para otros**
 - ✓ **Ser en los otros**

- ✓ Ser a través de otros-valoración de la mujer en la medida en la que se realizan otros
- ✓ *Aspectos emocionales: autoestima, asertividad, miedo, indefensión, aislamiento, autocuidados, culpa, dependencia emocional, fracaso, rabia, etc.....*
- ✓ *Fortalecimiento de habilidades: sociales, resolución de conflictos, relajación....*
- ✓ *Relaciones materno-filiales*
- ✓ *Restablecimiento de redes de apoyo- ocio*
- ✓ *Salud- hábitos saludables y sexualidad*

3. INTERVENCIÓN GRUPAL

Especificar si se lleva a cabo intervención grupal, criterios para la selección del grupo, tipo de intervención (psicoeducativa-terapéutica), número de usuarias en el grupo, periodicidad, y otros aspectos que se consideren de interés.

El grupo terapéutico se crea el 27/03/2014. Los encuentros se realizan con periodicidad semanal los jueves de 09.30 a 11.30h y se interrumpe el 28 /05/2016 por la inasistencia de las dos integrantes del grupo y la negativa del resto de usuarias a participar en sesiones grupales.

GRUPO	Nº CASOS	2
	Intervenciones	19
	Sesiones	11

5. Intervención con otras agentes

Explicar si se han llevado intervenciones con otras personas significativas o agentes relevantes y cuantas intervenciones de este tipo se han realizado.

Tipo de intervención/AGENTE RELEVANTES	intervenciones
CENTRO DE MENORES DE LAS TORRES DE COTILLAS	2
CENTROS DE SALUD	4
CENTROS EDUCATIVOS	30
CRUZ ROJA	3
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	2
ECCA	4
FUNDACIÓN RAIS-MARTA	1
GUARDIA CIVIL	3
INSTITUTO MEDICINA LEGAL	1
POLICIA LOCAL	1
PROTECCIÓN MENORES	2
QUIERO CRECER	12
SALUD MENTAL	2
SEPE- PRESTACIONES	3
SEF-MOLINA	5
OTROS CAVIS	3
VALORACIÓN PROFESIONAL	

Se ha trabajado con las madres/familia de 4 chicas que están en relaciones afectivas tóxicas como paso previo al trabajo directo con las chicas afectadas.

6. Derivación a otros recursos

Especificar a que recursos se dirigen las derivaciones y el número.

Recurso	Número de derivaciones
Salud Mental	5
Unidad de Atención Psicológica a Menores Expuestos a la VG	6 familias
Programa de Familia	4
Servicios de ocio	120
Otras derivaciones (especificar*)	
VALORACIÓN PROFESIONAL	

*Añadir filas si es necesario

7. Valoración global de la intervención psicológica realizada.

Realizar un análisis general del desarrollo de la intervención psicológica y de todos los aspectos relevantes a destacar en el durante el periodo subvencionado. Identificar puntos fuertes y dificultades.

8. OTRAS ACTUACIONES DE LA PSICÓLOGA

Actuación		Fecha
ITINERANCIAS	9 SALIDAS	02/09/2016
		16/09/2016
		23/09/2016
		30/09/2016
		07/01/2016
		21/10/2016
		28/10/2016

		14/11/2016 02/12/2016
EQUIPO DE MEDIACIÓN	PRESENTACIÓN PROTOCOLO ACOSO LABORAL Y SEXUAL CURSO MEDIACION EN ACOSO LABORAL	22/02/2016 13/04/2016 19/04/2016 26/04/2016 10/05/2016 17/05/2016
MESA LOCAL DE COORDINACION	LAS TORRES DE COTILLAS	20/09/2016
	CEUTÍ	17/03/2016
FORMACIÓN	AUTOCUIDADO	19/09/2016
	PRESENTACIÓN GUÍA DE ACTUACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	04/10/2016
	CURSO DISCAPACIDAD	15/12/2016 16/12/2016
"EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES" RUEDA DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		20/11/2016
STAND INFORMATIVO DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		25/11/2016
II MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO		27/11/2016
REUNION AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS (CONCEJALA DE IGUALDAD, TÉCNICAS Y EQUIPO CAVI)		20/01/2016
VISITA DE LA CONSEJERA Y DIRECTORA GENERAL AL CENTRO Y REUNION DE COORDINACIÓN		12/02/2016

Las salidas fuera de Cavi de la PS han venido motivadas por las siguientes cuestiones:

- LA ATENCIÓN A MUJERES- ITINERANCIAS: atención de mujeres de los municipios a los que damos cobertura y que tienen problemas en el desplazamiento al recurso Cavi.
- REUNIONES DE COORDINACIÓN: con los profesionales de los distintos recursos de los Municipios de cobertura del cavi:
- ASISTENCIA A LAS MLC DE LOS MUNICIPIOS
- FORMACIÓN DE LAS PROFESIONALES
- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES

9. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO LLEVADAS A CABO POR LA PSICÓLOGA

Durante el año 2016 y en cumplimiento de la Orden de Concesión de la Subvención, las profesionales del CAVI de las Torres de Cotillas hemos realizado fuera de nuestras horas de intervención horas destinadas a la prevención, sensibilización y formación en materia de violencia de género dirigidas a distintos colectivos de población de todos los municipios a los que damos cobertura: Las Torres de Cotillas, Alguazas, Ceutí y Lorquí. Concretamente la Psicóloga ha realizado **76 horas** destinadas a la prevención, sensibilización en materia de violencia de género dirigida principalmente al colectivo educativo de los municipios a los que se da cobertura.

El contenido de las charlas “ ME QUIERE, NO ME QUIERE...EL AMOR” es el siguiente:

- **Mitos del amor romántico**
- **¿... y fueron felices y comieron felices?- ¿qué nos transmiten los cuentos.... Y las películas y las canciones actuales?**
- **¿te pasas el día preguntándote?y si la pregunta sobre el otro es.....¿cómo consigo que cambie?**
- **Y si el otro no quiere cambiar.....entonces....¿qué quiero yo?**
- **¿te has olvidado de preguntarte.....?**
- **¿qué es el amor?**

CHARLAS " ME QUIERE, NO ME QUIERE....EL AMOR" impartidas en diferentes centros educativos:

CENTRO EDUCATIVO	FECHAS	GRUPOS	HORAS
COLEGIO SUSARTE (LAS TORRES DE COTILLAS)	25/10/2016	3º ESO, 4º ESO Y PMAR	5
COLEGIO DIVINO MAESTRO (LAS TORRES DE COTILLAS)	26/10/2016	2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO	5
FP SALCEDA (LAS TORRES DE COTILLAS)	27/10/2016 03/11/2016 04/11/2016	SAO ALOJAMIENTOS Y LAVANDERÍA SAO ALOJAMIENTO GESTIÓN ENFERMERÍA	10.5
IES VILLA DE ALGUAZAS	08/11/2016 09/11/2016 10/11/2016	2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO	15
IES LA FLORIDA (LAS TORRES DE COTILLAS)	16/11/2016 17/11/2016 18/11/2016	3º ESO, 4º ESO, PMAR Y 1º BACHILLERATO	9

IES FELIPE DE BORBÓN CEUTÍ	28/11/2016	2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO	22.5
	29/11/2016	1º FP BÁSICA Y 2º FP BÁSICA	
	01/12/2016	1º Y 2º BACHILLER	
	12/12/2016		
IES ROMANO GARCÍA LORQUÍ	14/12/2016	2º ESO, 3º ESO Y 4º ESO	9
	21/12/2016		
			76

* Se adjunta fichas acreditativas de las actuaciones realizadas.

3. ÁREA JURÍDICA

Datos de la intervención jurídica: Año 2016 excepto del 1 de enero al 14 de enero en que el CAVI estuvo cerrado.	
Nº total de usuarias atendidas	93 mujeres
Nº casos nuevos:	68 mujeres
Nº casos activos:	95 mujeres
Nº de salidas	27 salidas
PAE	19 intervención
Nº de intervenciones legales	312 intervenciones
Nº de intervenciones telefónicas, coordinación y gestiones internas con la mujer	110 intervenciones

Total de intervenciones jurídica	441 intervenciones
----------------------------------	--------------------

1. Tipo de intervención

Especificar el tipo de demanda y el número de intervenciones.

Total de intervenciones: 441 (sin contar las 27 salidas que se especifican en otro punto).

Tipo de intervención	Número intervenciones
Información legal general y específica procedimiento violencia de género	89
Información específica divorcio, separación y/o medidas civiles	73
Coordinación abogado/a de oficio	54
Información relacionada con el permiso de trabajo y residencia	5
Acompañamiento a interponer denuncia	0
Información y trámite de Asistencia Jurídica Gratuita	47
Otras intervenciones (especificar*)	-Impago de pensiones: denuncia/ ejecución de sentencia, incumplimiento de régimen visitas: 36 -Asesoramiento sobre modificación de medidas separación/ divorcio/

	<p>medidas civiles:13</p> <p>-Problemas con liquidación de la sociedad de gananciales: 7</p> <p>-Denuncias por amenazas, coacciones a la mujer por parte de familiares del agresor: 9</p> <p>-Denuncias por amenazas, coacciones a los hijos comunes por parte del agresor: 4</p> <p>-Denuncias por maltrato de hijos a madre: 2</p> <p>-Acoso laboral:0</p> <p>-Abuso sexual:1</p> <p>-Herencia: 2</p> <p>-Deudas: 13</p> <p>-Coordinación con Juzgados para solicitar información:20</p> <p>-Coordinación con SS.SS de zona: 10</p> <p>-Coordinacion con Letrados del Turno de Oficio o particulares de las</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	usuarias:56
VALORACIÓN PROFESIONAL	
<p>-Muchas de las usuarias plantean las mismas dudas y solicitan asesoramiento sobre las mismas cuestiones en varias intervenciones, habiendo cuantificado solo una de sus demandas por cada usuaria y no si solicitan la misma información de manera reiterada.</p> <p>-Por otro lado, al haberse reestablecido la solicitud de Abogado del Turno de Oficio por Internet aunque con una gran reducción en el número de citas al día, las mujeres han podido solicitar y tramitar desde el CAVI nuevamente su solicitud facilitándose esta tarea, aunque sigue existiendo un gran retraso a la hora de dar citas y designar al Abogado del turno de Oficio para que les asista y asesore.</p> <p>- En el año 2016 ha aumentado el número de consultas específicas sobre los derechos y consecuencias de la interposición de denuncia en relación a otros años. (año 2015: 63 consultas frente a las 89 de este año)</p>	

*Añadir filas si es necesario

2. Valoración global de la intervención jurídica realizada.

El periodo de análisis de la memoria del CAVI es anual. Este año el servicio comenzó el 14 de enero.

Como en años anteriores existe un aumento notable de intervenciones a nivel jurídico, tanto en relación al número de expedientes atendidos como a número de intervenciones totales realizadas:

	2014 (Enero/diciem	2015 (17 de	2016(14 de enero a
--	-----------------------	----------------	--------------------------

	bre)	febrero /diciemb re)	diciembr e)
Intervenciones jurídicas	308	370	441

-En general y salvo contadas excepciones, las mujeres que acuden al CAVI con posterioridad a la interposición de la denuncia están bien asesoradas por los Letrados/as del turno de oficio o particulares que han asumido su defensa, habiendo detectado una mayor predisposición de los letrados cuando contacto con ellos para coordinarme o solicitar algún tipo de información que en años anteriores. Cada vez los letrados tanto del turno de oficio como particulares tienen más conocimiento de que es el CAVI y hay una mayor predisposición y colaboración, habiendo incluso atendido a mujeres nuevas derivadas por Letrados. Incluso, muchos de ellos contactan con el CAVI antes de tener algún juicio o vista con la usuaria por si podemos aportar algún dato relevante de la mujer y comentamos la preparación al juicio.

-Además por parte del Juzgado también se ha notado la mayor colaboración y coordinación con el CAVI que en años anteriores. Incluso desde los propios Juzgados ya se empiezan a derivar a las mujeres al CAVI, lo que supone un mayor conocimiento del servicio y concienciación de todos lo profesionales de que las mujeres víctimas de violencia de género deban derivarse ha este servicio para superar la situación de violencia.

-Por lo que respecta a las mujeres que acuden al CAVI sin denuncia previa ante las modificaciones del Código Penal y la Ley de Enjuiciamiento Criminal en estas materias en los casos de maltrato psicológico y las coacciones y amenazas trabajo la necesidad de relatar todo el historial de violencia de la relación en el caso de

interponer denuncia para evitar el archivo o la condena como simple falta. Asimismo trabajo la posibilidad de archivo de las denuncias dada la frustración que puede provocar en las mujeres.

-Ha aumentado el número de mujeres que denuncian así como las que se les concede Orden de Protección. (como se acredita en el apartado de los datos generales).

-En este año se ha producido un leve descenso en las intervenciones de las usuarias sobre problemas económicos derivados del matrimonio: impago de pensiones, impago de hipoteca por parte de ex -pareja obligado al pago por sentencia, desahucios, deudas derivadas de préstamos, deudas contraídas por sus ex - parejas derivadas de la profesión que al final acaban reclamando a las mujeres.

-También ha disminuido el asesoramiento en relación al impago de pensiones, habiendo disminuido el número de denuncias por impago y de ejecuciones de sentencias de divorcio.

Sin embargo, la AJ del CAVI ha tramitado un mayor número de ayudas del fondo de garantía de alimentos a las usuarias que después de un procedimiento judicial, ante la declaración de insolvencia del padre por parte del Letrado de la Administración de Justicia no podían recuperar la pensión de alimentos impagada.

-Otra de las funciones que como en años anteriores viene efectuando la AJ del CAVI es el contacto que de forma mensual se realiza con las mujeres derivadas por el punto de coordinación, volcando esta labor en el programa SIGUE para poder tener un seguimiento del estado en el que se encuentran las mujeres con orden de protección. En esta labor también se ha observado un aumento en el número de mujeres que denuncian y a las que se les ha concedido una orden de protección.

En relación con esta función de la AJ del CAVI hay que poner de manifiesto un año más que gracias a la excelente coordinación con la Guardia Civil cuando se reciben

los datos mensuales de las mujeres desde el punto de coordinación, el 90% de las que aparecen en el listado ya son usuarias del CAVI o al menos ya se ha contactado con ellas, ya que la Guardia Civil nos envía la ficha de derivación en el momento de interposición de la denuncia, lo que repercute de forma beneficiosa en la mujer ya que encuentra el apoyo del CAVI desde el momento de interponer en la denuncia.

En este año también se ha producido un aumento de las entrevistas conjuntas de la TS y AJ , al haber observado que se consigue asesorar y ayudar a la mujer de forma más adecuada y eficaz haciendo estas entrevistas conjuntas, evitando que la mujer tenga que tener varias citas con cada una de las profesionales, cuando hay casos en los que en una sola cita conjunta se pueden resolver sus dudas y gestionar sus demandas.

Entrevistas conjuntas de TS y AJ	25 entrevistas
-----------------------------------------	---------------------------

-Por último en el año 2016 también se ha producido un aumento en las intervenciones a nivel jurídico de las usuarias de Campos del Río y Albudeite, que en su mayoría se han realizado telefónicamente.

-Valoración muy positiva y aumento notable del número de usuarias al servicio en general y de asesoramiento jurídico en particular que encuentran un gran apoyo en el servicio CAVI.

3. Otras actuaciones AJ

Realizar una relación de las actividades llevadas fuera del CAVI, indicando las fechas de realización:

Actuación	Fecha
REUNION AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS (CONCEJALA DE IGUALDAD, TÉCNICAS Y EQUIPO CAVI)	20/01/2016
VISITA DE LA CONSEJERA Y DIRECTORA GENERAL AL CENTRO Y REUNION DE COORDINACIÓN	12/02/2016
ASISTENCIA A LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ACOSO LABORAL Y SEXUAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	22/02/2016
FORMACIÓN EN LA DGPVG	13/04/2016
CURSO MEDIACION EN ACOSO LABORAL	19/04/2016
CURSO MEDIACION EN ACOSO LABORAL Y SEXUAL	3,10 Y17 DE MAYO DE 2016
REUNION CON CONCEJALA, COORDINADORA DEL SERVICIO Y PROFESIONALES DEL CAVI	07/09/2016
FORMACIÓN DGPVG	19/09/2016
MESA LOCAL DE COORDINACION CONTRA LA VIOENCIA DE GÉNERO DE LAS TORRES DE COTILLAS	20/09/2016
PRESENTACIÓN GUIA "SIN TI NO SOY NADA"	15/11/2016

Las salidas fuera de Cavi de la AJ en 2016 se han realizado con el objetivo de coordinarnos con los profesionales (Concejales/as de los municipios a los que

damos cobertura, SS.SS de Zona, Policia Local, Guardia Civil, personal educativo, personal sanitario, DGPVG etc) de los distintos recursos de los Municipios de cobertura del CAVI, y ello con el objetivo de:

- Dar a conocer el servicio CAVI puesto que siempre hay nuevos profesionales en los municipios y nuevo personal en los servicios y la labor de difusión de nuestro servicio es fundamental.

-Asistencia y participación en las Mesas Locales de Coordinación en cada uno de los Municipios a los que damos cobertura. En este punto, señalar que en todos los municipios se han celebrado semestralmente las reuniones de las Mesas Locales de Coordinación, siendo muy positiva la valoración de las mismas ya que se está avanzando en muchos aspectos y es una forma de mantener el contacto y coordinarse con todos los agentes que trabajan con las mujeres victimas de violencia en cada uno de los Municipios. Además cada vez se están incluyendo a más componentes en esas mesas ya que es fundamental trabajar de forma conjunta desde todas las áreas: social, jurídica, sanitaria, educativa etc y se están poniendo en marcha numerosas iniciativas y proyectos para trabajar en la sensibilización y erradicación de este problema en cada uno de los municipios.

-Asistencia a cursos de formación de la AJ del CAVI o reuniones de coordinación de la RED CAVI.

4. ACTUACIONES DE COORDINACIÓN CAVI-PAE-ITINERANCIA. Año 2016 PORTS Y AJ DEL CAVI

Coordinación con el PAE de Mula:

La coordinación con el PAE de Mula se realiza de forma telefónica, fax o por e-mail, aunque este año se ha producido un aumento de las usuarias que se han desplazado al CAVI para ser atendidas pese a la dificultad que tienen para trasladarse a las Torres de Cotillas.

La PS de Mula facilita los datos de la mujer para contactar con ella así como un breve resumen sobre su situación y el asesoramiento que necesita.

El asesoramiento con las mujeres se realiza de forma telefónica, pero existe una gran dificultad para efectuar un asesoramiento adecuado ya que muchas veces las mujeres no saben cual es su situación legal, o incluso es distinta a la que manifiestan, por lo que dificulta la gestión de los recursos.

Así mismo se plantean problemas por parte de la TS ya que le resulta indispensable la entrevista presencial con la mujer sobre todo a la hora de tramitarle la Teleasistencia, RAI y/o derivarla al SEF o a cualquier otro recurso.

Además de la dificultad en el asesoramiento, existen otras dificultades para una adecuada intervención, como en el caso de la RAI: necesitan presentar el Informe de VVG firmado y sellado, en el caso de Teleasistencia la documentación a enviar debe ir firmada por la mujer y por la TS del Cavi, además de que se hace necesaria la presencia de la mujer para rellenar el cuestionario y la documentación que se debe enviar y así con el resto de recursos... En el caso del Programa de empleo del SEF, actualmente, se hace telefónicamente entre la Orientadora y la TS del Cavi y la documentación se envía por fax.

En 2016 ha aumentado el número de usuarias que pese a la dificultad se han trasladado al Cavi para realización de la primera entrevista y trámite de los recursos de teleasistencia, empleo y Rai, aunque han sido los expedientes con los que se ha trabajado, pero siempre manifiestan su imposibilidad de poder asistir asiduamente.

Como se refleja en los datos, ha aumentado el número de usuarias del PAE atendidas en el CAVI, pero aún así las trabajadoras del Ayuntamiento de Campos del Río y de Albudeite siempre manifiestan que la limitación del transporte impide que acudan más mujeres al servicio.

Al ser telefónica la atención, la labor de asesoramiento y tramitación es más complicada. Existe el riesgo de no realizar un correcto asesoramiento a la mujer ya que se carece de toda la información necesaria, siendo esta la mayor dificultad que encontramos ya que la coordinación con la PS del PAE de Mula es excelente

A la gran mayoría de las mujeres debido a la distancia existente, la mala comunicación entre los municipios y su escasez de medios económicos les resulta imposible acudir al CAVI .

Son pocas las mujeres que actualmente se atienden, no sólo desde el Cavi o Pae, sino también desde SS.SS de zona . las TS de SS.SSS de Campos del Rio y Albudeite refieren , entre otros, que al no tener una profesional de referencia y un recurso en el municipio , las mujeres no sólo no acuden , sino q la intervención se realiza de forma muy puntual. Las profesionales refieren además, que ha habido un mayor número de atenciones cuando ha existido una itinerancia , por lo que consideran positivo y necesario el q la TS y la AJ se puedan desplazar para dar un mejor servicio y una mayor cobertura en los Municipios de Mula, Campos del Rio y Albudeite.

De ésta forma, el Servicio PAE daría una mayor atención mejorando no solo la atención a las usuarias, sino también, con el resto de profesionales y recursos, sobre todo en este momento en el que las MLC se están estableciendo y se están desarrollando los programas sociocomunitarios y se hace imprescindible la coordinación, comunicación y derivaciones. Esta posibilidad ha sido demandada no sólo por las mujeres sino también por los profesionales con los que ahora nos estamos coordinando.

Otra de las demandas realizadas por los profesionales de estos Municipios es la realización de talleres de prevención y sensibilización de forma periódica y continua a tenor del perfil de las mujeres de estos municipios y a su dificultad para afrontar esta problemática, talleres que tanto la TS como la AJ hemos empezado a impartir a principios de año y en la que las propias mujeres nos demandaron realizar más, pero al ser tan limitado nuestro horario nos resulta muy complicado calendarizar más charlas en estos municipios.

5. ACTUACIONES DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO LLEVADAS A CABO POR LA ASESORA JURÍDICA .

Durante el año 2016 y en cumplimiento de la Orden de Concesión de la Subvención, las profesionales del CAVI de las Torres de Cotillas hemos realizado fuera de nuestras horas de intervención horas destinadas a la prevención, sensibilización y formación en materia de violencia de género dirigidas a distintos colectivos de población de todos los municipios a los que damos cobertura: Las Torres de Cotillas, Alguazas, Ceutí, Lorquí, Campos del Rio y Albudeite.

Concretamente la Asesora Jurídica ha realizado **48 horas** destinadas a la prevención, sensibilización en materia de violencia de género intentando llegar al mayor número de colectivos: jóvenes, mujeres, mayores, inmigrantes, voluntariado etc con el fin de concienciar de esta problemática y abordar las soluciones.

Concretamente las actuaciones de formación y sensibilización de la Asesora jurídica han sido las siguientes:

1.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO DE GARANTIA JUVENIL DEL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RIO

-FECHAS: 18 Y 20 DE OCTUBRE DE 2016

-DURACIÓN: 10 HORAS

2.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON MENORES ADOLESCENTES EN RELACIONES DE NOVIAZGO TÓXICAS

-ENTIDAD: CENTRO DE MENORES DEL MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 3 Y 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 6 HORAS

3.-"TALLER DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO":

-ENTIDAD: ASOCIACIÓN COLUMBARES DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 14 Y 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 6 HORAS

4.- "ENVEJECER EN PAREJA DE FORMA SALUDABLE":

-ENTIDAD: CENTRO DE MAYORES DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

5.- "EL SILENCIO NOS HACE COMPLICES" RUEDA DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: POBLACION MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS.

-FECHA:20 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACION: 4 HORAS

6,; "¿COMO DEMOSTRAR LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA HABITUAL? LEGISLACIÓN SOBRE MENORES":

-ENTIDAD: POBLACIÓN MUNICIPIO DE ALGUAZAS

-FECHAS: 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 5 HORAS

7.-PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.STAND INFORMATIVO

-ENTIDAD: POBLACIÓN MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

8.- MARCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

-ENTIDAD: POBLACIÓN MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 27 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 4 HORAS

9.-TALLER DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO DE VOLUNTARIADO MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 27 DE NOVIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 4 HORAS

10.-TALLER DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

-ENTIDAD: GRUPO COLECTIVO GITANOS MUNICIPIO DE LAS TORRES DE COTILLAS

-FECHAS: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

-DURACIÓN: 3 HORAS

* Se adjunta fichas acreditativas de las actuaciones realizadas.

Valoración: La realización de estas actuaciones de sensibilización ha sido muy positiva, ya que hemos conseguido llegar a gran cantidad de sectores de la población que desconocían el servicio CAVI, la problemática de la Violencia de Género, la importancia de la educación para acabar con esta lacra, intentar entender mejor a las víctimas, dar a conocer todos los recursos etc.

Desde todos los colectivos en los que hemos impartido las charlas nos han solicitado hacerlas de forma periódica, por lo que considero necesario que todos los años se renueven estas horas de formación y sensibilización ya que parte de la solución de esta problemática esta en la sensibilización, prevención, formación y educación en igualdad.

6. ANÁLISIS DE DATOS

1. Datos generales	
Nº total de expedientes desde la apertura del servicio (incluyendo altas y bajas):	715
Nº total de mujeres atendidas durante 2016:	197
Nº total de casos nuevos 2016:	68
Nº total de casos activos 2016:	197
Nº de derivaciones que no cumplen el perfil CAVI: (ver datos adjuntos en tabla Excel 2016-MEMORIA -hoja-MEMORIA 2016-DATOS (columna violeta-TIPO DE MALTRATO)	
NO HAY INFORMACIÓN PARA SABER SI HAY VIOLENCIA GÉNERO	18
NO VIOLENCIA GÉNERO	8
DUDAS MALTRATO	15

2. Otros datos de interés (del total de usuarias atendidas)

NACIONALIDAD		LAS TORRES	MUNICIPIO		4-EDAD	
ARGENTINA	1	1	ALBUDEITE	5	-20	7
BOLIVIA	3	1	ALCAINA	2	20-25	21
BULGARIA			ALGEZARES		26-30	17
COLOMBIA	3	1	ALGUAZAS	27	31-35	23
CUBA	1	1	CAMPOS DEL RIO	6	36-40	37
ECUADOR	6	2	CEUTÍ	21	41-45	35
ESPAÑA	162	105	ERA ALTA	1	46-50	33
FRANCIA	2	1	FORTUNA	1	51-55	12
MARRUECOS	11	5	JAVALI NUEVO	1	56-60	4
PARAGUAY	1		LAS TORRES DE COTILLAS		61-70	6
PORTUGAL	1		LA MANGA	1	SIN INFORMACIÓN	2
RUMANÍA	3		LORQUÍ	8		
SENEGAL	1	1	MOLINA DE SEGURA	5		
UCRANIA	2	1	LAS TORRES DE COTILLAS	119		
	197	119		197		197

5- TIPOLOGÍA DE LA CONSULTA

6-TIPO MALTRATO

ADOLESCENTE	3	ABUSO SEXUAL	1
ASESORAMIENTO LEGAL	17	CAVI MOLINA SEGURA	2
ASISTENCIA SOCIAL JURÍDICA Y PSICOLÓGICA	1	DUDAS VIOLENCIA GÉNERO	15
ASESORAMIENTO LEGAL Y AYUDAS ECONÓMICAS	6	FÍSICO+PSICOLÓGICO	93
ASESORAMIENTO LEGAL Y EMPLEO	2	FÍSICO+PSICOLÓGICO+SEXUAL	3
ASESORAMIENTO LEGAL Y PSICOLOGICO	1	FÍSICO+PSICOLÓGICO+SEXUAL+ECONOMICO	1
ATENCIÓN PSICOLÓGICA	9	FÍSICO+SEXUAL	1
ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL MENOR- LA MUJER CREÍA QUE EL PADRE ESTABA MALTRATANDO PSICOLÓGICAMENTE AL MENOR DURANTE LAS VISITAS	3	NO HAY INFORMACIÓN PARA SABER SI HAY VIOLENCIA GÉNERO	1
ATENCIÓN PSICOLOGICA Y AYUDAS ECONOMICAS	2	NO VIOLENCIA DE GÉNERO	8
ATENCIÓN PSICOLOGICA Y EMPLEO	1	PAE	2
AYUDA DE ALQUILER Y DUDAS LEGALES	1	PSICOLÓGICO	50
AYUDAS DE ALQUILER	1	PSICOLÓGICO+ SEXUAL	1
AYUDAS ECONÓMICAS	10	SIN INFORMACIÓN	17
AYUDAS ECONOMICAS Y EMPLEO	8	VIOLENCIA DOMÉSTICA-HIJO	2
AYUDAS ECONÓMICAS Y TELEASISTENCIA	1		
AYUDAS ECONÓMICAS+ INFORME V.V.G RAI	1		
CONSENTIMIENTO PROGRAMA ADOLESCENTES	1		
CONFLICTO EN MEDIDAS PATERNO FILIALES			
DENUNCIÓ AGRESIÓN POR PARTE DE LA POLICÍA LOCAL	1		
DUDAS LEGALES Y NO SABER SI SUFRE MALTRATO	1		
DUDAS LEGALES-MODIFICACIÓN CONVENIO REGULADOR	1		
EMPLEO	9		
			197

EMPLEO AYUDA ECONOMICA Y ASISTENCIA PSICOLOGICA	1
EMPLEO Y AYUDA DE ALQUILER	1
EMPLEO+FORMACIÓN	1
INFORMACIÓN	2
INFORME VVG	4
NO QUIERE ASISTIR. INTERVENCIONES TELEFÓNICAS	1
NO VIOLENCIA GÉNERO	3
RAI	1
RAI Y EMPLEO	1
RAI RENOVACIÓN	1
RECURSOS	2
RECURSOS DE ALOJAMIENTO	1
RECURSOS Y ASESORAMIENTO LEGAL	2
SECUELAS VIOLENCIA GÉNERO	1
SIN INFORMACIÓN	7
teleasistencia	1
VIENE OBLIGADA POR PROTECCION DEL MENOR	1
VIOLENCIA DE GENERO Y A MENORES	1
VIOLENCIA DOMÉSTICA	1
VIOLENCIA GÉNERO	111

7-RELACIÓN CON EL AGRESOR		8-SITUACIÓN ACTUAL DE LA MUJER	
CASADA	56	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	41 15
DIVORCIADA	33	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	29 4
DIVORCIADA EN CONVIVENCIA	1	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	1
DUDAS VIOLENCIA GÉNERO	10	DUDAS VIOLENCIA DE GENERO	10
EX PAREJA	7	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	5 2
NO HAY INFORMACIÓN PARA SABER SI HAY VIOLENCIA GÉNERO	1	NO INFORMACION	1
NO VIOLENCIA DE GÉNERO	8	NO VIOLENCIA DE GÉNERO	8
NOVIAZGO	6	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	4 2
SIN INFORMACIÓN	15	SIN INFORMACION	15
PAREJA	1	CONVIVENCIA	1
PAREJA DE HECHO	21	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	17 4
PROCESO SEPARACIÓN	2	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	2
SEPARADA	7	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	7
SOLTERA	29	NO CONVIVENCIA CONVIVENCIA	23 6
	197		197

Julia Casales Vicente

Trabajadora Social

Yolanda Gonzalez Onandi

Psicóloga

Rocío Miñarro Martinez

Asesora Jurídica